

Parlamentario reafirmo su apoyo para aumentar el número de fiscales que se necesitan en Magallanes.

Senador Kusanovic se reúne con Fiscal Regional para abordar el fortalecimiento del Ministerio Público en la región.

Hasta las oficinas del Ministerio Público llegó el senador, Alejandro Kusanovic, para reunirse con el Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Cristián Crisosto, con el fin de conocer los índices delictuales y las medidas que están adoptando en la persecución criminal. En la cita, el parlamentario reafirmó su compromiso para fortalecer el trabajo de la Fiscalía y apoyar el aumento de fiscales que se requieren para enfrentar los desafíos que tiene la región.

Tras la reunión, el Fiscal Regional catalogo la instancia de muy provechosa "nos permitió poder coordinar nuestros esfuerzos en nuestras respectivas competencias para poder servir mejor a la comunidad en el ámbito de la seguridad". Así mismo, indico que "compartimos información con respecto a la realidad delictual de la región, a los énfasis que nosotros tenemos que implementar a nivel de persecución penal y ahí hay un punto importante que es la colaboración interinstitucional, el fenómeno del crimen organizado, no se puede abordar por una institución por separado, se requiere un esfuerzo mancomunado de todas las instituciones".

Crisosto, además le planteó los fenómenos delictuales más relevantes en las cuatro provincias de la región "para que el senador Kusanovic estuviera al tanto y en el Senado se pueda incorporar estas necesidades a nivel regional y se puedan transformar en leyes que puedan de alguna forma ayudar a mejorar la persecución penal, la prevención y por cierto, servir mejor a la comunidad magallánica".

En tanto, el senador Alejandro Kusanovic, quien es miembro de la Comisión de Seguridad Pública, le transmitió su preocupación por el aumento de los homicidios que muestran las últimas cifras, comprometiendo su apoyo y reiterando que "en lo que necesiten cuenten conmigo, tenemos que frenar el avance del crimen organizado que está mostrando claramente sus brotes en la región, lo que hace algunos años no nos habríamos ni imaginado. No hay que bajar la guardia, por lo que seguiré trabajando para recuperar nuestra calidad de vida en Magallanes" afirmo.

Senador Kusanovic oficio a Directora Nacional de SENAMA y la citará al Senado para que explique la reducción de su presupuesto.

Por cierre de residencia de adultos mayores en Puerto Natales

Preocupado por el eventual cierre de la residencia para adultos mayores que administra el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONPRAN), se mostró el senador Alejandro Kusanovic, quien oficio a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad, para que de cuenta de la baja en el presupuesto a la organización que administra dicha residencia e informe las medidas que adoptará frente a su eventual cierre, el que dejará sin oferta a 15 adultos mayores que ahí residen. En el mismo oficio además se solicita que se informe, en caso de ser necesario, como el SENAMA va a garantizar la derivación y reubicación en la misma comuna, resguardando las condiciones de cuidado de los beneficiarios.

Cabe recordar que el 26 de diciembre pasado, trascendió el comunicado público de CONAPRAN, donde informaron a la comunidad la necesidad de racionalizar la operación de dicha entidad, debiendo cerrar los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) fuera de la Región Metropolitana con sentido de urgencia, viéndose afectados sus trabajadores y especialmente los adultos mayores de regiones.

El parlamentario junto con el oficio, informo que citará a la Directora Nacional de SENAMA a la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad del Senado para que entregue mayores antecedentes sobre el cierre de los ELEAM en regiones e informe las medidas que adoptará para que no se vean afectados las personas mayores y sus familiares, además cuestiono la falta de presupuesto: “me sorprende que no hayan destinado más recursos para estas residencias, ya que

el presupuesto de SENAMA aumentó y fue el mismo Presidente quien anuncio por cadena nacional que financiarían 500 cupos adicionales para residencias privadas sin fines de lucro. Al parecer este financiamiento no está llegando a regiones y seguimos pagando el pato” apunto Kusanovic.

La iniciativa fue respaldada de manera unánime por el Senado

Avanza proyecto del senador Kusanovic que exige áreas de descanso y asientos suficientes para adultos mayores y personas con discapacidad en espacios públicos.

Un importante avance en el trámite legislativo tuvo el proyecto de ley del senador Alejandro Kusanovic que modifica la ley N° 20.422, que “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social para Personas con Discapacidad”, para disponer áreas de descanso y asientos suficientes en espacios de acceso a público, el que fue ampliamente respaldado en su discusión general en la Sala del Senado y que deberá ser revisada en forma particular en la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad.

En la instancia, parlamentarios valoraron de manera transversal la iniciativa, es así como el senador independiente Sebastián Keitel, aprovechó de felicitar al senador Kusanovic por su proyecto y “darle espacios con mayor dignidad y accesibilidad a personas que son adultos mayores y quienes tienen algún grado de discapacidad”. Mientras que el senador DC, Ivan Flores, proclamó “voy a acompañar este proyecto, que ha impulsado mi colega Kusanovic de la región de Magallanes, y por cierto todo lo que sea necesario apoyar, por la vía de la obligación legal para que se cumpla y ojalá con un sistema de fiscalización mucho mejor”.

Por su parte, el senador de la UDI, David Sandoval coincidió con su par y sostuvo “quiero felicitar al autor material de este tema, quien nos invitó a ser parte de esta iniciativa, a consecuencia que el constató que, en su desplazamiento, entre ellos el caso del aeropuerto, los espacios han sido eliminados. Hemos visto vergonzosamente, como las personas mayores buscan los lugares más increíbles, a veces sentarse sobre las maletas. Esto habla de condiciones humanas que, curiosamente las empresas, servicios públicos, sin ninguna consideración humana, omiten”.

El senador Kusanovic, junto con agradecer el apoyo unánime de los senadores, expresó “espero que este proyecto continúe su avance como lo viene haciendo, ya que necesitamos mejores condiciones para nuestros adultos mayores y personas que por su condición requieren de áreas de descanso y asientos adecuados, no como está pasando ahora, que no hay ni donde sentarse mientras nos desplazamos”.

Luego de las gestiones realizadas por el senador Alejandro Kusanovic

Presidente del BancoEstado informo que este año se ampliará la sucursal de Puerto Natales

Con gran satisfacción de aportar con su trabajo al beneficio de los adultos mayores, el senador Alejandro Kusanovic recibió la respuesta del BancoEstado donde le informaron que ampliaran la sucursal de la comuna de Puerto Natales, la que no contaba con las condiciones necesarias para atender a sus usuarios, requiriendo una mejora acorde al crecimiento que ha experimentado la comuna.

El Presidente del BancoEstado, Daniel Hojman, comunico al parlamentario - dando respuesta a sus oficios - que luego de haber concluido de forma satisfactoria el proceso de licitación "el inicio de los trabajos de ampliación de nuestra sucursal en Puerto Natales se ha programado para el primer semestre del año 2024, proyectando la finalización de obras para finales del mismo periodo". En su respuesta, Hojman reconoció la preocupación del senador por transmitir las necesidades de la comunidad de Natales, indicando que "sabemos que es una gran noticia para los habitantes de esta comuna".

La presidenta del club de adulto mayor "Renacer", Gaby de Freitas, se mostró contenta con la noticia y aprovecho de agradecer que el senador se haya preocupado del tema, detallando que "el señor Alejandro vino a mi casa cuando yo era presidenta de la Unión Comunal y conversamos sobre el BancoEstado, que es muy chico, especialmente para atender al adulto mayor cuando cobra su pensión o hace tramites, es demasiado estrecho y tenemos que esperar harto rato. Yo creo que es una buena noticia para todos en Natales y especialmente para los adultos mayores" concluyo.

Finalmente, junto con reiterar su compromiso con los habitantes de la región, el parlamentario recordó que "esta necesidad se venia arrastrando hace años, donde los más perjudicados son las personas mayores, lo que se agravo durante la pandemia, formándose largas filas fuera de la sucursal a la intemperie. Por lo que estoy contento de aportar mi grano de arena para su solución, especialmente a una sucursal que atiende a toda la Provincia de Ultima Esperanza."

En sesión de la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad del Senado

Senador Kusanovic critico la falta de planificación del SENAMA ante el cierre de la residencia de Puerto Natales.

Luego que el senador Alejandro Kusanovic conociera el eventual cierre de la residencia de adulto mayores administrada por el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONAPRAN), solicito que la directora nacional del SENAMA sea citada a la Comisión del Adulto Mayor y de Discapacidad, para que entregue los antecedentes del recorte de un 69% de los recursos que afecto a dicha organización y que atiende a 323 adultos mayores a nivel nacional. Luego de la disminución presupuestaria, la organización comunico que soló mantendrá sus operaciones en la Región Metropolitana, lo que dejará sin oferta a los 15 adultos mayores que son atendidos en la comuna de Natales.

Durante la instancia, la directora del Servicio Nacional Adulto Mayor, Claudia Asmad, explico los fundamentos de la reducción presupuestaria los que tienen que ver con la regulación de los convenios y la concursabilidad obligatoria con organismos privados: “por lo tanto, lo que hicimos en este presupuesto 2024, es igualdad de condiciones para todos los organismos privados sin fines de lucro que cumplen el mismo rol en nuestro país, avanzar paulatinamente hacia la concursabilidad y equiparando los recursos al per cápita que actualmente reciben las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro que participan de los fondos del subsidio ELEM” explico.

Además, la directora nacional, aclaro que a fines del mes de octubre comunicaron a CONAPRAN estos cambios, recalcando que la decisión del cierre es del organismo privado, así como la búsqueda de otros fondos públicos para seguir funcionando. Respecto de los cierres, explico que idearon un plan de acompañamiento que incluye la posibilidad de traspasar en comodato algunos lugares donde funcionan las residencias para transformarlos en ELEM públicos, lo que aún está en evaluación. Sin embargo, se confirmó que CONAPRAN solo podría funcionar en regiones hasta el mes de mayo de este año.

Kusanovic, junto con entender el cambio en el modelo de gestión que está realizando el SENAMA, expresó su malestar por no adoptar medidas a tiempo “si estamos haciendo la transición del tema, estamos fallando porque CONAPRAN está cerrando todo menos en la Región Metropolitana, entonces hay una falla en la estrategia. Cuando hacemos un cambio, necesitamos una estrategia para que no pasen este tipo de cosas con los cierres y lo que más preocupa es ¿cuál va a ser la solución para los residentes de Natales? ¿Qué va a pasar con los adultos mayores que están ahí?” cuestiono.

Finalmente, el parlamentario rechazó toda solución que implique que los adultos mayores sean trasladados hasta la comuna de Punta Arenas: “son 250 kilómetros, no están al lado, seguramente tienen familiares en Puerto Natales y ahí se produce otro problema que es separar a los adultos mayores de sus familias, con un claro desarraigo”. Situación que continuará siendo analizada en la próxima sesión de la Comisión, junto a representantes de CONAPRAN.

Respaldando las inquietudes de los gremios del turismo de Ultima Esperanza

Senador Kusanovic oficia a la Contraloría por cuestionado servicio de ventas de entradas a las áreas protegidas de CONAF.

Luego de las reuniones que sostuvo con representantes del gremio del turismo de Ultima Esperanza, el senador Kusanovic recabo los antecedentes sobre la contratación del nuevo sistema de ventas que comenzó a operar a principios de este año, el que ha generado una serie de inconvenientes en plena temporada alta, afectando en mayor grado al Parque Nacional Torres del Paine, que es una de las áreas silvestres protegidas más visitadas del país. Lo que está provocando la molestia de turistas y el gremio de Ultima Esperanza, quienes manifestaron que las autoridades no tomaron en cuenta las advertencias que realizaron hace meses.

Para despejar cualquier tipo de irregularidades durante el proceso de contratación, el parlamentario oficia a la Contraloría General de la República, para que este organismo audite el contrato, vía directa, que realizó CONAF para prestar el servicio de ticketera en la venta de entradas a las Areas Protegidas del Estado, ya que, según los antecedentes de la licitación, la empresa contratada no reunía los requisitos para ello.

En su oficio, el senador, busca además que Contraloría investigue eventuales irregularidades y responsabilidades administrativas que puedan tener lugar en la Dirección Nacional de CONAF a raíz del proceso de licitación del sistema de compra de entradas, el que fuera declarado desierto por dicho organismo, debido a que las empresas oferentes no cumplían con los términos técnicos de referencia, según las bases de la licitación.

Kusanovic espera que Contraloría pueda investigar lo que ocurrió, advirtiendo que “las autoridades deben tener experiencia en lo que hacen y un mayor compromiso con su función, porque no pueden levantar una licitación a última, dejando una serie de dudas en el camino. No entiendo como contratan un nuevo servicio que tiene menos prestaciones y que costará 772 millones de pesos anuales, cuando el anterior funcionaba bien y costaba 98 millones de pesos al año.”